	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
		NOMBRE: GINA ESPERANZA ROA CAMARGO SUPERVISOR	3204723898

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre o Razón social del contratista.	CC / NI
REINA MARGARITA SOTO YAIMA	28.542.130

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato O P.S Convenio			Fecha	No.
	X		10/04/2023	1732

Fecha de inicio	12/04/2023	Plazo de ejecución	DOS MESES SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS CENTROS VIDA DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/05/2023	31/05/2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. FOCALIZAR, CARACTERIZAR Y REALIZA ATENCIÓN A LA POBLACION ADULTO MAYOR QUE REQUIERE SER ATENDIDA EN EL MARCO DE LOS ONCE ELEMENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1276 DEL 2009.	De acuerdo a los elementos establecidos de la ley 1276, en cuanto a lo que tiene que ver con la poblacion adulta mayor durante el mes de Mayo se apoyo al programa realizando las visitas domiciliarias a usuarios adultos mayores que beneficiarios del bono de alimentos, para observar y verificar su estado de salud tanto fisica, emocional y cognitiva y de esta manera conversar con ellos e indagar sobre la razon por la cual no se han acercado a centro vida por el bono y ademas saber cual es la persona que cada uno de los delagan debido a su condición para reclamar el bono de alimentos, en centro vida. Ademas se apoyo al centro vida en la verificación de datos de acuerdo a los paquetes de registro se apoyo la actualización de las bases de apoyo nutricional del programa. Se apoyo al programa en la caracterización de los adultos mayores que ingresaron al proceso de institucionalización.	Se anexan actas, bases de apoyo de bono canjeable.
2 BRINDAR ATENCION Y ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL A LA POBLACION ADULTO MAYOR DE ACUERDO A LOS SERVICIOS OFERTADOS EN EL PROGRAMA ADULTO MAYOR.	Durante el mes de Mayo se brindo apoyo, atencion y orientación psicológica a los adultos mayores, que me fueron asignados durante el proceso de entrega del tarjetas canajables como beneficio y atencion nutricional a las personas asistentes al Centro Vida de San Bernardino.	evidencia mediante scanner actas de vistas domiciliarias
3 REALIZAR MEDIANTE VISITA DOMICILIARIA LOS ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS DE LOS CASOS QUE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE ACCIÓN QUE SE DESARROLLEN EN EL PROGRAMA NUESTROS ADULTOS MAYORES, TAMBIEN AVANZAN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Se apoyo al programa durante el mes de Mayo realizando las visitas a los adultos mayores beneficiarios del bono canjeable de alimentos para observar, conocer y verificar su estado de salud tanto fisica, emocional y cognitiva. Ademas saber cual es la persona que delegan debido a su condición para reclamar el bono de alimentos, de acuerdo a los elementos establecidos de la ley 1276. Tambien se apoyo al programa en el mes de Mayo realizando visitas a usuarios para institucionalización y a los usuarios beneficiarios del bono de la beneficencia de cundinamarca.	avidancia mediante scanner del acta de visitas domiciliarias, bases de bonos canjeables
4 ARTICULAR CON LAS DIFERENTES ENTIDADES TANTO PUBLICAS COMO PRIVADAS LA ACTIVACIÓN DE DIFERENTES RUTAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS MAYORES CON ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD Y REALIZAR LA CORRESPONDIENTE SOCIALIZACIÓN EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS, QUE PERMITEN EL FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO PARA LAS PERSONAS MAYORES DEL MUNICIPIO, LIDERAR EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN DE RUTAS ESTABLECIDAS A TRAVES DE UNA JORNADA MENSUAL PARA LA COMUNA Y CORREGIMIENTO	Se ayudo al programa durante el mes de Mayo, apoyando la articulación con diferentes entidades tanto publicas como oficiales (escuela de belleza Carrilo Quintana, La policia Nacional, la secretaria de salud)para gestionar acciones que esten enmarcadas en las lineas de acción de la ley 1276 del 2009 y que contribuyan a la implementación y ejecución de la politica publica de vejez y envejecimiento beneficiando a los adultos mayores que participaron de la celebración del dia de la madre en centro vida san bernardino	Se anexa Actas, Registro fotografico, scaner de solicitud de articulación, informe, planillas y mensajes de washapp
5 BRINDAR ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA EN EL FORMATO DE INTERVENCIÓN A LOS USUARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA QUE LO REQUIERAN DE APOYO U ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL.	En el mes de Mayo se brindo apoyo, atencion y orientacion psicológica a los adultos mayores que lo requirieron en centro vida San Bernardino	Se anexa acta de atencion psicosocial
6.PRESENTAR DE MANERA OPORTUNA Y BAJO LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS, TODOS Y CADA UNO DE LOS INFORMES TECNICOS Y/O ADMINISTRATIVOS REQUERIDOS POR LASECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL ASI COMO PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS FERIAS DE SERVICIOS, REUNIONES Y DEMAS ENCUENTROS QUE LE SEAN ASIGNADOS .	Se realiza el informe detallado de las acciones desarrolladas en el marco del la implementación de la Politica Publica de Vejez y Envejecimiento del Municipio Ademas se anexa el informe de actividades correspondiente a los dias laborados en el mes de Mayo del presente año.	Informe actividades a informe de la politica publica en el cc

7.APOYAR ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA IMPLEMENTACION , SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ DEL MUNICIPIO.	Se agrega plan de acción en donde se actualizan datos enviados por la Secretaria de Salud como parte de las acciones correspondientes a implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de envejecimiento humano y vejez del Municipio. Se participo del consejo Gerontologico del Municipio del mes de mayo, donde se apoya a exponer las rutas que ya existen para la atención a los adultos mayores que se encuentran en estado de abandono o vulnerabilidad, sufriendo abusos y los cualesrequren una alención digna e integral para la restitución de los derechos. se participo de la reunion de armanización de la politica publica de envejecimiento del departamento. ademas se realiza el informe detallado de las acciones desarrolladas en el marco del a implementación de la Politica Publica de Vejez y Envejecimiento del Municipio	Se anexa plan de acción, actas de reunion e informe detallado de las acciones enmarcadas en la ejecución e implementación politica Publica
8. REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS DIFERENTES OPERATIVOS Y DILIGENCIAS QUE LE SEAN ASIGNADOS.	De acuerdo a programación y/o actividades del programa se desarrollara el proximo mes	De acuerdo a programación y/o actividades del programa se desarrollara el proximo mes
9.LAS DEMAS OBLIGACIONES QUE LE SEAN ATRIBUIDAS CONFORME AL OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	Se realizan 24 encuestas de percepción y satisfacción de las personas atendidas, a las cuales se les brindó información acerca de la Oferta Institucional del Programa Adulto mayor en el marco de los once elementos establecidos en la Ley 1276 de 2009 y la politica publica de envejecimiento humano y vejez del Municipio. Se apoyo la feria de servicios del corregimiento uno, convocada por la secretaria de desarrollo social en el barrio el manzano.	Se anexa evidencia de correo electrónico y registro fotográfico de las encuestas. Acta de Reunion

REINA MARGARITA SOTO YAIMA
C.C 28542130

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

GINA ESPERANZA ROA CAMARGO
Firma del Supervisor